

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

PERIODO 2022-2026.

En Angol, a 13 de octubre del 2022, siendo las 15.00 hrs, en Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Angol, presidida por el Sr. Enrique Neira Neira, Alcalde de la comuna de Angol, Sr. Alvaro Urra Morales, Secretario Municipal y ministro de Fe, con asistencia de los siguientes Presidentes de Organizaciones que fueron electos a pertenecer en el COSOC periodo 2022-2026.

- 1) Junta de Vecinos N° 2 El Retiro
Rut. N° 72.031.500-9
Presidente Sr. José Cipriano Cifuentes Herrera
- 2) Junta de Vecinos N° 13-A Los Conquistadores
Rut. N° 75.987.650-4
Presidenta Sra. María Cecilia Muñoz Cártes
- 3) Junta de Vecinos N° 17-E Villa México
Rut. N° 65.012.301-8
Presidente Nelson Orellana Campos
- 4) Junta de Vecinos N° 8 Coñuñuco
Rut. N° 65.068.360-9
Presidente Bruno Antonio Parada Navarrete
- 5) Unión Comunal Juntas de Vecinos Rural
Rut. N° 65.037.610-2
Presidenta Mónica de las Mercedes Opazo Cancino.
- 6) Asociación Caza y Pesca, Tiro con Arco, Recorrido de Caza y Tiro Skeet Nahuelbuta de Angol.
Rut. N° 65.116.383-8
Presidenta Sr. Jorge Bernardo Zamora Sánchez
- 7) Agrupación de Usuarios Hospital de Día Angol
Rut. N° 65.756.520-2
Presidente Yerco Wladimir Castro Barrenechea
- 8) Club Adulto Mayor Estrella de Belén
Rut. N° 65.297.540-2
Presidenta Ana Elisa Campos Illanes
- 9) Fundación COANIQUEM
Coordinadora Provincial Sra. Marcela J. Osse Garcés
- 10) Cuerpo de Bomberos de Angol
Rut. N° 70.006.300-3
Superintendente Sr. Carlos Iván Hernández Melo
- 11) Asociación Indígena Wetrepén Angol
Presidenta Maritza Calbún.

Se excusan los siguientes presidentes de Organizaciones:

1.- Sr. Alejandro Fernandez Arriagada. Presidente de la Cruz Roja Filial de Angol, debido a hora médica.

2.- Sra. Lucia Eladia Fonseca Estubillo, Pdta. Junta de vecinos N° 39 Lomas del Toro, debido a reunión laboral agendada con anticipación.

3- Sr. Hector Raul Jimenez Martinez, Pdte. Asociación de Clubes Deportivos Seniors Angol, debido a hora médica.

El señor Álvaro Urra, Secretario Municipal explica a los consejeros de que se trata el COSOC, (YA QUE LA MAYORIA SON NUEVOS)

Los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) son mecanismos de participación ciudadana de carácter consultivo y democrático, que buscan profundizar y fortalecer la relación entre la sociedad civil organizada y los órganos del Estado, (en este caso la Municipalidad de Angol) están compuestos por representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro.

El Sr. Alcalde, saluda y felicita a cada uno de los presentes, mencionándoles la importancia de pertenecer al COSOC considerando la calidad participativa de cada uno en sus respectivas organizaciones y actividades. Posteriormente da la palabra para que cada uno se presente a lo cual se procede mencionando su nombre y organizaciones a las cuales pertenecen. Seguidamente se procede a la votación para elegir al vicepresidente de COSOC, quedando de la siguiente manera:

Sra. Marcela Oses Garcés	1 voto
Sra. María Cecilia Muñoz	1 voto
Sra. Maritza Calbun	1 voto
Sr. Yerko Castro	1 voto
Sra. Mónica Opazo	2 votos
Sr. Carlos Hernández	4 votos
Sr. Jorge Zamora	<u>2 votos.</u>
Total de votos	12 votos

Queda como Vicepresidente el Sr. Carlos Hernández. El Sr. Alcalde y los consejeros lo felicitan y le agradecen.

Don Carlos agradece la confianza de los consejeros y se compromete a trabajar para nuestra querida Comuna.

Se levanta la Sesión siendo las 16:00 horas

Angol, 13 de octubre del año 2022.



Alvaro Urra Morales.
Ingeniero Civil Industrial.
Secretario Municipal.
Ministro de FE.